

OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO  
**BOLETÍN 03**  
 ENERO 2021

1

**El INHGEOMIN reafirma su compromiso con la equidad de género.**

“Seguiremos avanzando en busca de ampliar horizontes y que las mujeres obtengan genuinamente el principio de igualdad, que no es otra cosa más que equidad en función de nuestra responsabilidad”.

Abg. Agapito Rodríguez, Director Ejecutivo, INHGEOMIN

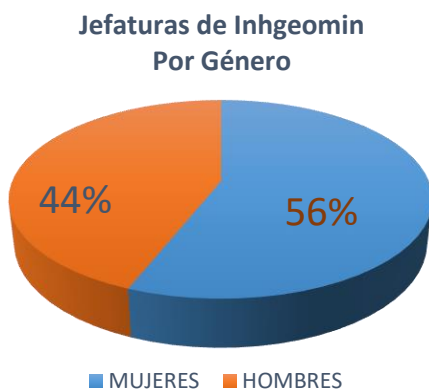


Este pasado 25 de enero día nacional de la mujer, INHGEOMIN reafirmó su compromiso con la equidad e igualdad de género, en especial a la mujer hondureña que trabaja en minería, por su aporte al sector de nuestro país.

El empoderamiento de la mujer en el ambiente minero está rompiendo mitos, estereotipos y barreras. Un sector que por años fue exclusivo para hombres, hoy día incluye el servicio profesional de geólogas, ingenieras y equipo técnico de distintas ramas, para realizar funciones en puestos de proyectos mineros en Honduras.



25 de Enero Día Nacional de la Mujer Hondureña  
 FELICIDADES A LA MUJER MINERA HONDUREÑA



En INHGEOMIN también, creemos en esa inclusión, el proceso se ha dado de forma natural, aun sin existir legislación para ella. En el INHGEOMIN, el 56% de los puestos de mando y decisión son ocupados por mujeres, jefas de unidades técnicas y de áreas estratégicas.

# 2

## Aprobación del programa: Formalización de Microempresas Mineras Artesanales Lideradas Por Mujeres

*“Buscamos que la equidad de género sea una realidad en los municipios mineros de Honduras”.*

En los últimos días la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), aprobó el programa: **“Formalización de Microempresas Mineras Artesanales Lideradas por Mujeres”**.

**Este proceso de formalización de microempresas mineras artesanales contiene tres componentes:**

- a) **Componente Político:** El componente político desarrollará y consolidará liderazgos de mujeres, incluirá el enfoque de género en instituciones, documentos y acciones de las municipalidades.
- b) **Componente Económico:** El componente económico buscará que las mujeres accedan a oportunidades de empleo digno y que fortalezcan sus unidades de negocios, con capacidades técnicas empresariales desarrolladas y con habilidades psicosociales para el fortalecimiento de su autonomía.
- c) **Componente Cultural:** El empoderamiento económico y político de las mujeres no será posible sin un cambio cultural. Por esta razón, se promoverá el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de todos y todas, sensibilizará a los municipios frente a la violencia en contra de la mujer y de las niñas para que multipliquen acciones de cuidado y respeto, y promoverá la contribución de los hombres a la transformación de los estereotipos de género.

Hoy por hoy tenemos una gran oportunidad de acentuar la participación de la mujer en los rubros de la minería metálica (como la extracción artesanal de oro), no metálica (trabajos en arcilla, rocas ornamentales) y de gemas (como el ópalo).

Como siguiente paso se iniciará con la socialización en las Oficinas Municipales de la Mujer, en los municipios ya identificados como potenciales para impulsar nuestro programa.

